



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°103/2019  
CONCEJO MUNICIPAL**

En Cabrero, a 15 de Octubre de 2019 y siendo las 10:14 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales: Luis San Martín Sánchez, José Figueroa Moreno, Carlos Sepúlveda Matamala, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera y Luis Riquelme Alarcón. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilsner, Secretaria Municipal.

**Nota. Sr. Pdte.** Antes de comenzar quiere agradecer a todos los concejales por haber aceptado el cambio de sesión de día lunes para hoy martes en jornada de la mañana.

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Ordinaria N°101
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Pronunciamiento sobre Modificación N°2 al Presupuesto de EDUCACIÓN, presentada en sesión anterior.
6. Puntos Varios

**1. Aprobación Acta Ordinaria N°101.**

- ✓ El Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°101.

**2. Correspondencia**

**Despachada:**

- ✓ **Ordinario N°927 de 01.10.2019 a Director DAF.** Informa autorización de Contrato a través de Convenio Marco del Portal Mercado Público, entre la Municipalidad de Cabrero y Telefónica Empresas Chile S.A, excediendo el periodo de la actual administración.
- ✓ **Ordinario N°928 de 01.10.2019 a Director DAF.** Informa autorización de otorgar un bono único de \$57.000.- vía artículo 45 de la Ley N°19.378 a cada uno de los 231 funcionarios de Salud con contrato indefinido y a plazo fijo.
- ✓ **Ordinario N°929 de 01.10.2019 a Presidente AFUSAM Cabrero.** Informa autorización de otorgar un bono único de \$57.000.- vía artículo 45 de la Ley N°19.378 a cada uno de los 231 funcionarios de Salud con contrato indefinido y a plazo fijo.
- ✓ **Ordinario N°930 de 01.10.2019 a Encargada RRHH.** Informa asistencia de concejales: Luis San Martín Sánchez, José Figueroa Moreno, Carlos Sepúlveda Matamala, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera y Luis Riquelme Alarcón, para participar en el Encuentro Nacional de Concejales 2019, que se efectuará en la ciudad de Viña del Mar, entre los días 08 al 11 De Octubre, quienes viajarán el día 07 de Octubre.
- ✓ **Ordinario N°931 de 01.10.2019 a Director DAF.** Informa aprobación de Subvención Extraordinaria a BICRIM Cabrero por la suma de \$2.000.000.-
- ✓ **Ordinario N°932 de 01.10.2019 a Jefe Brigada de Investigación Criminal de Cabrero.** Comunica aprobación de Subvención Extraordinaria a BICRIM Cabrero por la suma de \$2.000.000.-
- ✓ **Ordinario N°933 de 01.10.2019 a Director DAF.** Informa aprobación de Subvención Extraordinaria, para Club de Deportes KENPO CLUB por un monto de \$600.000.-, Club Patín Carrera Cabrero Sobre Rueda por un monto de \$200.000.- y Agrupación de Discapacitados Visuales de la comuna de Cabrero, ADIVICA por un monto de \$1.500.000.-

**Recibida:**

- ✓ **Ordinario N°347 de 02.10.2019 de Director DAF.** Envía Informe Trimestral de contratación de personal correspondiente a Planta, Contrata, Suplencia, Honorarios Municipales y Honorarios Servicios Comunitarios.
- ✓ **Ordinario N°247 de 07.10.2019 de Directora Salud.** Solicita aprobación de Modificación N°6 al Presupuesto Departamento de Salud.
- ✓ **Ordinario N°374 de 11.10.2019 de Directora(S) DAF.** Envía propuesta de Modificación al Presupuesto Municipal.

**Comentarios correspondencia:**

**Sr. Pdte.** cede la palabra a señores concejales. **Conc. González** señala que en relación al Ordinario N°247 vuelve a reiterar la inquietud, por qué aparece la Srta. Claudia Figueroa Moya, como Directora del Departamento de Salud, cree que está haciendo un *interinato* mientras se crean las bases para llamar a concurso el cargo público, esa es su duda. **Sr. Pdte.** manifiesta que va hacer las consultas.

### **3. Informe Señor Alcalde.**

**ELECCIÓN DEL COSOC 2019-2023.** Se inició el proceso legal y administrativo para contar con un nuevo Consejo Comunal de la Sociedad Civil (COSOC), para el período 2019 – 2023. Hasta ahora, no habíamos realizado estas elecciones, debido a que no estaban regularizadas las organizaciones de acuerdo a lo que exige la normativa legal. Hoy martes 15 y el próximo viernes 18 de octubre ambos días a las 16:00 horas en el Auditorio Municipal, la Secretaría Municipal ofrecerá charlas para explicar el proceso de postulación a consejeros. En estas reuniones se resolverán dudas que planteen los asistentes. La invitación está abierta a todos los interesados, en especial a representantes de organizaciones de la comunidad. La ley N° 20.500 permite la creación de estos Consejos Comunales de la Sociedad Civil, que pueden cumplir con el objetivo de incidir en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas comunales, sectoriales y en la propia gestión del municipio. Pueden ser electos representantes de juntas de vecinos, clubes deportivos, clubes de adultos mayores, centro de madres, personas jurídicas sin fines de lucro, asociaciones y comunidades indígenas, asociaciones gremiales, organizaciones sindicales y organizaciones de interés público de la comuna. El proceso electoral se efectuará el próximo 6 de diciembre, sin embargo, hay una etapa previa. Tras estas capacitaciones del 21 al 25 de octubre estarán publicados los listados de las organizaciones con derecho legal a participar y se les enviará un oficio invitándolas, del 28 de octubre al 6 de noviembre, quienes hayan sido omitidos o se objete su participación, podrán reclamar al Concejo Municipal, en forma escrita. El Concejo deberá resolver esta presentación dentro de los tres días siguientes, previa audiencia a la Secretaría Municipal. Del 12 al 15 de noviembre, se publicará el listado definitivo y el padrón oficial, el 18 de noviembre será el llamado a la inscripción de candidatos o candidatas de las organizaciones. El 25 de noviembre será el cierre de inscripciones, el 26 de noviembre se publicarán los candidatos y el instructivo oficial de votación presencial, las elecciones serán el 6 de diciembre, el 10 de diciembre se publicará el acta del escrutinio y el 16 de diciembre será la citación a los nuevos consejeros a la primera sesión del período.

**MEJORAMIENTO DE CAMINOS.** Camino El Progreso recomenzó este mes la faena de la Dirección de Vialidad Biobío, para asfaltar un tramo de un kilómetro y medio en el acceso al sector El Progreso. Estaba avanzada la preparación de la base, así es que ahora se comenzó con la etapa de la capa asfáltica, llama a la precaución a todos los que transitan por esa vía ya que aún no es recepcionada la obra. Otros caminos participó en una reunión en Concepción con el Director Regional de Vialidad, Claudio Deney. La semana pasada vino a nuestra comuna y realizamos una visita a terreno. Ratificó un compromiso de asfaltado de un tramo de un kilómetro y medio desde diciembre próximo. Será en el sector nororiente de la comuna. En estos encuentros, el personero de Vialidad confirmó que también estudiará nuestros proyectos en el sector Laguna del Salto hacia La Aguada. Camino Cabrero-Monte Águila Vialidad está recarpeteando el último tramo, ya lo había hecho el año pasado en un primer tramo también es una noticia importante para el Concejo Municipal, para la comuna, en materia de caminos siguen avanzando, ya que se puede ver el tramo que se está realizando entre Monte Águila y 5 sur, en la Ruta 606 también se hizo un trabajo importante con inversiones elevadas que van a permitir que ese trayecto pueda estar en buenas condiciones para transitar. Una visita interesante piensa que algo positivo siempre deja para la comuna, el Director Regional de ha visto con mucho interés de trabajar para el territorio, como lo decía anteriormente hay un compromiso de poder pavimentar un kilómetro y medio en el sector que aún no lo pueden habilitar porque se tiene que terminar el estudio durante este mes y de aquí a fin de año se tendría un sector pavimentado eso se suma a todo lo que se ha realizado, lo que se planteaba al Director era poder lograr que el día de mañana poder concretar la conexión desde la Isla hasta El Progreso para tener una ruta alternativa para la comuna y desde la isla también continuar hasta el sector de Ranchillo por la provincia de Diguillín, recorrieron todo el territorio en realidad y fue una reunión muy provechosa, cree que el próximo año van a tener mejores resultados en el material de pavimento.

**BACHEOS EN ÁREAS URBANAS.** En Cabrero se ejecutará pronto el primer proyecto de pavimentación de hoyos en las calzadas urbanas. Este plan de bacheos no es solo el primer proyecto histórico de este tipo para la comuna, sino para el país. Cuando vino el SUBDERE a la comuna le decía que eran la primera comuna de la región del Biobío en tener este proyecto aprobado, las 345 Municipalidades postulando a este proyecto y la comuna de Cabrero fue la primera de la región y cree que eso habla bien del equipo que la Municipalidad tiene, de la gestión que se está realizando y de las ganas que hay de que la comuna siga avanzando y curiosamente en Viña del Mar se encontró con Pilar Cuevas que es la Jefa de la División de las Municipalidades y le felicitó porque fue el primer proyecto del país y cree que es un orgullo para todos los que están hoy día sentados en la mesa, justamente licitaran y comenzaron a reparar los hoyos que tiene la comuna.

**QUINTA FIESTA HUASA DEL CAMPO CHILENO.** Sin contratiempos, con una masiva asistencia de visitantes, se efectuó el fin de semana la quinta versión de la Fiesta Huasa del campo Chileno en Charrúa. La alianza que establecimos con el club de huasos Amigos del Campo nos permitió ofrecer un espacio que nos acogió sin dificultades, con amplios espacios para estacionamientos y con mucha sombra, ubicado al final del nuevo pavimento de Alfonso Olea, el sábado se efectuaron los juegos populares tradicionales y el domingo, los juegos ecuestres, con participación de clubes de huasos de la zona. La parrilla incluyó a la agrupación musical Código Master, Los Rancheros de Quilleco, Los K-narios del Sur y Los Federales del Amor, además de artistas locales. Conversé con visitantes y por supuesto todos muy satisfechos e impresionados por el orden y el buen ambiente que se generó en estas dos jornadas y también con emprendedores que dijeron que les fue muy bien en las ventas, por la tanto se ratifica el seguir fomentando y apoyando estas actividades costumbristas que no solamente dejan cifras alegres para los emprendedores sino para todos los que llegan a compartir con las familias

**OCTUBRE: MES DEL ADULTO MAYOR.** Octubre es el Mes del Adulto Mayor en Chile, esto es porque el 1 de octubre fue elegido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para celebrar el Día Internacional de las Personas de Edad. En la comuna, se celebra hoy martes 15 de octubre, con una gran fiesta primaveral. Se realizará desde las 17:00 horas en el Galpón Multieventos de Cabrero. Participarán socias y socios de los 20 clubes de adulto mayor. Es un evento abierto a todas las personas de edad de nuestra comuna, aunque no estén afiliados a ningún club.

**MESA COMUNAL DE JÓVENES.** En el Casino Municipal se han realizado dos reuniones, una en septiembre y otra este mes, para avanzar en la conformación de la Mesa Comunal de Jóvenes. Participan dirigentes estudiantiles, dirigentes de

organizaciones comunitarias y deportivas. Ya nos han ayudado a elaborar un diagnóstico preliminar y han aportado ideas, para programar eventos. El Día Nacional de la Juventud se celebrará el próximo sábado, desde las 13:00 horas en la plaza de armas de Cabrero, con presentaciones deportivas y shows musicales, además de un rincón infantil.

**TREN SANTIAGO – CABRERO.** Como altamente provechosa califica la reunión sostenida ayer en Santiago con el presidente de Ferrocarriles del Estado, Pedro Pablo Errázuriz. Le acompañó el intendente regional, Sergio Giacaman; la directora de Planificación, Erika Pinto; el director de Obras, Carlos Beltrán; y el jefe de Tránsito, Jaime Barra. Plantearon la conveniencia de extender el proyecto de tren expreso Santiago-Chillán hasta Cabrero. Errázuriz acogió nuestra postura, señalando que existe la mejor disposición de la empresa. Sin embargo, su cristalización implica una inversión de grandes proporciones, unos 40 mil millones de pesos, que la compañía no puede costear por sí sola. Dijo que analizaron una extensión hasta Cabrero, que es altamente atractiva. Sin embargo, en este momento las vías no presentan el estándar requerido. Además, no hay catenarias y se deben mejorar tres puentes. Agregó que ahora lo importante es elevar el tema como prioridad regional y conseguir los recursos para financiar obras de mejoramientos de vías y puentes. Estas acciones deben nacer desde la Municipalidad de Cabrero y por supuesto con el Gobierno Regional. Pedro Pablo Errázuriz concluyó manifestando que “tenemos la capacidad de ingeniería e ideas bien concretas para el proyecto, que podemos poner al servicio de esta gran iniciativa” Si logramos este sueño, sería la primera etapa de un plan mayor, que puede devolver el tren hacia el sur, pasando por la provincia de Biobío y llegando a Temuco. Por eso, requerimos la unión de autoridades, parlamentarios y la ciudadanía organizada para lograr este primer desafío: Tren expreso Santiago – Cabrero, agrega una reunión muy provechosa los planteamientos fueron claros, puntos estratégicos, cercanías con la grandes ciudades de Concepción, Los Ángeles, más seguridad, menos tiempo de llegada hacia los aeropuertos de la región, la única conectividad que tiene la Región del Biobío con Argentina, el paso Pichachén y otros argumentos que le dan fuerza a este proyecto anhelado por la comuna y por supuesto por la región. Ahora quedan varias etapas una de ellas por supuesto es generar conciencia en las autoridades estarán unidos todos, el Concejo Municipal tiene que generar un voto político a favor de este proyecto, el concejo debe sumarse a este proyecto y él sabe que así va a ser y ahora vienen las etapas de conversación, con la Presidenta del Consejo Regional, con el Presidente de la Comisión que corresponda en materia de transporte de ferrocarril, con los Parlamentarios y a trabajar porque estas cosas no se logran solo por un viaje a Santiago si no es la primera etapa de todos los trabajos que se van a realizar desde ahora en adelante, pero es un proyecto que se puede concretar y es un proyecto que se debe instalar en las autoridades de la región y en eso va a estar el compromiso de este Alcalde y sin duda, piensa que el respaldo del Concejo Municipal de Cabrero, eso es lo que puede informar.

#### 4. Cuenta de Comisiones.

Señores concejales no tienen cuentas de comisiones que rendir.

#### 5. Pronunciamiento sobre Modificación N°2 al Presupuesto de EDUCACIÓN, presentada en sesión anterior.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a Encargado de Finanzas del Departamento de Educación, Cristian Fossa Burgos, para que exponga la Modificación N°2 al Presupuesto de Educación año 2019, que a continuación se detalla:

#### GASTOS:

Sub título	Item	Asig	Sub Asig	Sb sub asign	Detalle	Aumenta Valor M\$	Disminuye Valor M\$	Observación
21	02	001	008	002	Planilla Complementaria Art. 4 y 11, Ley 19.598		\$ 6.000,-	Se disminuye cuenta de Gasto en Personal en atención a que a fin de año quedará con un superávit si se considera el gasto mensual promedio.
21	02	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	\$ 6.000,-		Se aumenta esta cuenta de Gasto en Personal en función al gasto promedio mensual durante el presente año, considerando modificaciones en el cambio de tramo en la Nueva Carrera Docente del profesorado.
21	02	001	045	000	Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	\$ 12.000,-		Se aumenta esta cuenta de Gasto en Personal en función al gasto promedio mensual durante el presente año, considerando modificaciones en el cambio de tramo en la Nueva Carrera Docente del profesorado.
21	02	001	048	000	Bonificación de Reconocimiento Profesional	\$ 15.000,-		Se aumenta esta cuenta de Gasto en Personal en función al gasto promedio mensual durante el presente año, considerando modificaciones en el cambio de tramo en la Nueva Carrera Docente del profesorado.
21	02	003	002	002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	\$ 5.000,-		Se aumenta esta cuenta de Gasto en Personal en función al gasto promedio mensual durante el presente año, considerando modificaciones en el cambio de tramo en la Nueva Carrera Docente del profesorado.
21	03	004	003	005	Bonificación Ley 19200 Personal No Docente	\$ 500,-		Se aumenta esta cuenta de Gasto en Personal en función al gasto promedio mensual durante el presente año, para cubrir pequeño déficit presupuestario a Diciembre 2019.
21	03	004	003	006	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles No Docentes		\$ 500,-	Se disminuye esta cuenta de Gasto en Personal en función al gasto promedio mensual durante el presente año, para cubrir pequeño déficit presupuestario de la cuenta 211.03.004.003.006 a Diciembre 2019.
22	08	002	000	000	Servicios de Vigilancia	\$ 1.500,-		Se aumenta este gasto de servicios en Liceo B-79, Escuela Orlando Vera, Escuela E-1104, Escuela F-1101, Clínica Dental y Bodega DEM, al realizar prorrateo hasta el fin de año esta cuenta quedaría en déficit.
34	07	000	000	000	Deuda Flotante		\$ 33.500,-	Se disminuye esta cuenta correspondiente a la deuda procedente del año 2018, se calculó por un valor mayor considerando la gran cantidad de pagos que se efectúan a fin de año.
<b>TOTAL GASTOS</b>						<b>\$ 40.000,-</b>	<b>\$ 40.000,-</b>	

**Encargado Finanzas DAEM** indica que esta modificación tiene que ver prácticamente todo en Gastos de Personal, son cuentas que van quedando deficitarias ya que es el último trimestre del año, en función más o menos a proporciones que se calculan en la red de profesores y hay algunos que si bien no son muchos, pero sí fueron cambiando de tramo producto a que fueron evaluados nuevamente y algunos ganan más asignaciones, esto de las asignaciones siempre es relativo no se puede decir que va hacer calculado *al fallo*, siempre hay variaciones generalmente al alza, por lo tanto hay unas cuentas que se aumentaron más que otras, hay otras por ejemplo la primera *Planilla Complementaria, Art.4 y 11* \$6.000.000.- que va ir justo en beneficio de la cuenta que se ve a continuación que es *Otras Asignaciones Especiales* va a paliar un déficit que va a ver a fin de año considerando como dice ahí la modificación en el cambio de tramo en la nueva carrera docente del profesorado, la cuenta 21.02.001.045.000 *Asignación por Tramo Desarrollo Profesional* de \$12.000.000.- la cuenta 21.02.001.048.000 *Bonificación de Reconocimiento Profesional* \$15.000.000.- también en aumento, *Asignación Variable por Desempeño Colectivo* de \$5.000.000.-, justamente las dos que vienen después se salvan entre ellas que es *Bonificación Ley N°19.200 de Personal Docente* versus a la *Asignación por desempeño en Condiciones Difíciles no Docentes* eso es \$500.000.-, con eso queda más o menos saldado lo que queda presupuestado más o menos hasta Diciembre 2019, eso sería más o menos lo de la cuenta de personal y se tendría una cuenta que le quedó mal calculado a principios de año que es *Servicios de Vigilancia* se dio cuenta que estaba quedando en déficit a fin de año y este contrato es hasta Diciembre, es \$1.500.000.- que falta para cubrir el déficit presupuestario que va a tener y todo esto en las cuentas que se aumentan van en contra de la deuda flotante que es la cuenta que siempre que queda con un saldo más o menos abundante porque se prevé que a fin de año siempre van a ver compromisos que pagar se dejan cursados los pagos a Diciembre, con el compromiso de pagarlos a principio del año siguiente, en este caso esta cuenta quedó con un superávit y se le va a quitar \$33.500.000.- para poder cubrir el déficit de las cuentas de personal que es lo que más interesa en este caso y tendrían en total en sumas iguales en Debe y Haber \$40.000.000.- que es el valor de la modificación que está presentado en esta oportunidad.

**Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. Figueroa** consulta si las asignaciones que se incrementaron, fue producto de capacitaciones o profesionales que han llegado con mejores títulos. **Encargado Finanzas DAEM** responde que vendría siendo más que nada, como hay profesores que sí fueron evaluados nuevamente, profesores que están trabajando en la comuna se cambian de tramo, entonces al recibir una mejor evaluación lo que es la renta de ellos se ve incrementada, pero antes está calculado por la renta anterior, si están remuneradas por un nivel básico, por ejemplo se toma a un experto ya aumenta varias cosas que en su remuneración se va a ver incrementada, esas cosas hay que variarlas no están consideradas y eso es más o menos lo que conforma esta deficiencia de presupuesto en ese sentido. **Conc. Figueroa** manifiesta que es gente de ellos, no es gente de afuera que haya llegado. **Encargado Finanzas DAEM** señala que hay unos reemplazos obviamente que también van llegando, eso no están contemplados porque hay que pagarle la plata al profesor que está con licencia médica y al profesor que llega en reemplazo esa renta también se tiene que considerar en estos momentos.

**Conc. González** consulta en relación a la rebaja de \$33.500.000.- a la deuda flotante que complicaciones podría traer a final del cierre del año presupuestario. **Encargado Finanzas DAEM** responde que la deuda flotante es justamente el cálculo del año pasado, ya no les trae ningún efecto, porque para el presupuesto de este año lo que queda de deuda flotante va con el presupuesto 2020, la vez anterior cuando vino a presentar el Anteproyecto del Presupuesto, no recuerda, pero le parece que fueron 200 millones que dejó ahí, esas van hacer las deudas de este año para el próximo año, pero estas son deudas del año 2018 para el 2019, por lo tanto eso ya quedó ahí y quedó en súper hábil, por eso no hay ningún problema.

**Conc. Sepúlveda** consulta y cuánto fue el superávit de la deuda flotante de este año. **Encargado Finanzas DAEM** responde que tuvieron de deuda flotante más o menos como \$108.000.000.- y había como \$200.000.000.-, quedan como \$100.000.000.- más, todavía queda saldo y eso después a fin de año obviamente, porque esto del personal, puede que hayan más ajustes y él echaría mano nuevamente al saldo que vaya quedando ahí de deuda flotante.

**Conc. Arrué** consulta del año 2018-2019 se juntó una deuda flotante. **Encargado Finanzas DAEM** responde que la deuda flotante que se calculó este año más o menos se proyecta en donde se tiene que generar presupuesto de este año para el año 2020, si él calcula \$200.000.000.- a lo mejor no se van a ocupar, porque no sabe cuánto va hacer, vienen gastos grandes a fin de año siempre se genera de todo, giras, paseos, compras a última hora, ceremonias de licenciaturas, de repente algún colegio requiere a lo mejor que le compren telas para adornar el escenario, siempre en diciembre es muy grande el gasto y algunas veces también hay otros gastos que tienen que rendir ya que tienen programas que al 30 de Diciembre tienen que tener la rendición con el Decreto de Pago, entonces algunas veces se compromete el pago y esos decretos van generando la deuda flotante, pero se van pagando en el año 2020 y eso es lo que queda en esa cuenta.

**Conc. Arrué** señala que este ajuste va a quedar en \$33.500.000.- **Encargado Finanzas DAEM** indica que este ajuste que esta aquí es de la deuda del año pasado, por eso él está echando mano, porque ya quedó calculado, ya saben la cifra de cuanto fue la deuda del año pasado y quedó un súper hábil en esa cuenta y con ese se está cubriendo el gasto en personal.

**Sr. Pdte.** manifiesta que no habiendo más consultas pasaran a votar. **Conc. Figueroa** aprueba. **Conc. Arrué** aprueba. **Conc. Sepúlveda** aprueba. **Conc. González** aprueba. **Conc. Riquelme** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime la Modificación N°2 al Presupuesto de Educación, por la suma de \$40.000.000.- tal como fue presentada a través de Oficio N°1176 y expuesta en Sesión de Concejo por el Encargado Finanzas DAEM.** (Acuerdo N°520 del 15.10.2019).-

## 6. Puntos Varios

- ✓ **Conc. Riquelme** señala que siempre la gente se olvida de lo que pide, después cuando se obtiene también se olvidan o se deja de tomar en cuenta, hubo un accidente el otro día y reclaman por la ciclovía, le interesa que la Municipalidad como siempre lo hace pueda defender esta parte, porque costó mucho hacer la ciclovía y ahora que se está haciendo encuentran muchos defectos, tiene mucha estética y de por sí la vista misma hacia Monte Águila y Cabrero soluciona grandes problemas, además se está arreglando la carretera que es un tremendo proyecto, lo dice para que siga explicando que efectivamente hay unos trámites inconclusos, pero el grueso de la ciclovía está bien, como se ha hecho. **Sr. Pdte.** agradece a concejal Riquelme por su comentario y se suma a sus palabras, cree que hoy día viven en una sociedad que busca siempre la forma de criticar las cosas y no de generar una contribución a que a lo mejor las cosas que necesitan mantención o necesitan algún cuidado se puedan mejorar, los accidentes que han existido hoy día absolutamente nada tienen que ver con la ciclovía, no tienen relación y eso les da tranquilidad al momento que haya alguna situación efectivamente producto de la ciclovía se tendrá que hacer un comunicado, pero hoy día las cosas que han ocurrido son netamente de la imprudencia de los conductores, no hay una relación con la ciclovía. **Conc. Riquelme** manifiesta que le da las gracias a Sr. Pdte., más que nada era para reforzar esta defensa.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que le preocupa la situación de una vecina de la sede La Copa, ella tiene un problema social, tiene serios problemas sanitarios y está invadida de ratones, lo invitó a participar como testigo de lo que ella está sufriendo, es una casita muy humilde, la tiene muy bien cuidada, pero hay cosas que no las puede solucionar que es el piso que está lleno de cuevas de ratones, son unos tremendos orificios y el riesgo de salud para ella y además que está al lado de la Sede Social, tiene entendido que ella ha hecho las denuncias en la Municipalidad, ver si por este lado del Concejo también tomar en cuenta lo que ella está solicitando ya que es un drama para ella, se llama Leonor Mardones.
- ✓ **Conc. Riquelme** manifiesta que los que han estado viendo carreteras, caminos también pueden aplaudir, ya que efectivamente hacia la Ruta 5 Sur tiene entendido que es la 606 de Monte Águila, se arregló y quedó bastante buena, la gente también está contenta muchas veces no lo manifiestan, pero sí ha escuchado de que están contentos.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que es importantísimo y le parece muy bien, los que tuvieron la experiencia es viejo, pero nunca tanto, pero no porque anduvo en tren, la verdad que hace muy poco tiempo atrás que todavía se andaba en tren, andaba hasta Chillán y de Chillán hasta Santiago, pero a él le tocó sobre todo cuando llegó a trabajar a Monte Águila y Cabrero, usaba el tren hacia Temuco, hacia Concepción y se bajaba incluso en Monte Águila, cuando fue Director del consultorio iba hacer actividades a Santiago se subía y se bajaba en Monte Águila, por eso es una gran maravilla el trámite que se está haciendo, lo ve difícil por los 40 mil millones, pero nada es imposible por supuesto, siempre hay que empezar hacer la campaña y ésta se empezó, agradece a Sr. Pdte. y también agradece a la Consejera Regional que también se acordó de Monte Águila, cree que también debe ser una tarea del Concejo se suma altiro, inmediatamente, como así hay algunos concejales que de repente se adelantan, pero también está totalmente de acuerdo, cree que sería muy bueno como punto estratégico para la comuna de Cabrero, además tener el tren, él ya estaría trabajando para ello. **Sr. Pdte.** agradece a concejal Riquelme, señala que respecto a eso le quiere decir algo, que bueno que visualice bien el mensaje que ha entregado porque esto no es algo fácil, pero ya tuvieron la primera instalación de este tema y ahora hay que empezar a trabajar y cree que la mirada de concejal Riquelme de sumarse a esto es muy positivo porque se deben sumar fuerzas de todos lados.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que como mes del adulto mayor también celebrarlo desde todo punto de vista, del Concejo también donde se celebra una actividad muy bonita, muy relevante en el Multideportivo.
- ✓ **Conc. Riquelme** manifiesta que le preocupa siempre el Medio Ambiente y una de las conclusiones que se vieron en el Congreso de Concejales y que quedó muy claro donde todos coincidían en el cuidado del Ambiente, le preocupa mucho la clasificación de las basuras sabe que hay muy buenas intenciones, se están haciendo muchas cosas, pero todavía están entorpecidos en algunas clasificaciones, cree que es importante por lo menos facilitar a los liceos, hay una persona que es la Sra. Pamela, ella está trabajando a su manera a medidas que ella puede, tiene entendido que también viene un presupuesto de 4 millones para los colegios, cree que a lo mejor le puede tocar algo al colegio, están trabajando en reciclaje, felicita al liceo de Monte Águila por cuidar el Medio Ambiente que debe ser tarea de todos, a veces no se pueden tener los medios para hacer un trabajo acotado, pero sí se puede hacer con la intención de trabajar clasificando las basuras, agrega que en el reciclaje, en la clasificación de las basuras y el cuidado del agua hay pequeñas medidas, sugiere que se podrían hacer algunos talleres de cuidado con algunos jóvenes para enseñarles a cuidar, a tomar medidas domésticas del cuidado del agua y a reutilizar la misma agua que se va ocupando.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que la gente está muy preocupada por el terreno del cementerio, se lo reiteran. **Sr. Pdte.** manifiesta que se ha generado también un malestar de algunos vecinos de Monte Águila y de algunos vecinos que vienen de otros lugares por el desorden que hay en el cementerio, más que desorden con los escombros que están abandonados en el cementerio, dio ya la instrucción para que se licite a alguien para que pueda hacer la limpieza completa del cementerio, todavía no logran contratar a alguien, pero van a tener un encargado ahí en el cementerio que va a regular el tema de los permisos y de todo lo que se hace, porque siempre se ha hecho con un poco de libertad, él personalmente le pidió a Director de Finanzas que notificara a las personas del cementerio para que puedan tener cuidado en el momento de efectuar algún trabajo, pero lamentablemente no tuvieron buenos resultados con eso, van a tener que invertir un recurso para entrar camión y máquina pesada para retirar la cantidad de escombros que hay que es mucho y después de esa limpieza completa del cementerio que esperan que se haga en Octubre, van a tener un encargado que regule todas las edificaciones que se hagan en el cementerio. **Conc. Riquelme** señala que son escombros de construcciones y además restos de flores de los elementos que van siendo desechos, están amontonados donde ocupan un sector importante que también se podría aprovechar, añade que en el

cementerio siempre se admira mucho la ceremonia que se hace, pero también está dañándose un poco el parlante de repente se escucha a un lado y al otro lado no.

- ✓ **Conc. Riquelme** indica que ha conversado con la Encargada del Medio Ambiente y ella le dice que efectivamente después de desratizar se pueden limpiar los canales, tiene entendido que se han desratizado, cree que se tiene que haber hecho ya, consulta cuándo empezaría la limpieza de los canales.
- ✓ **Conc. San Martín** consulta respecto a los trabajos de la carretera que une Cabrero-Monte Águila, se suma un poco a las palabras de concejal Riquelme, ya que le ha tocado lidiar con varios vecinos que efectivamente ven que la ciclovía no tiene berma, que están muy seguidos los postes, antes se quejaban que no había iluminación, que habían tramos súper oscuros, siempre que los baches, como municipio se hacían esfuerzos tremendos con materiales del municipio, pero duraban una semana, encuentra muy asertivo y brinda las felicitaciones a Sr. Pdte. por las gestiones que ha hecho con el Director de Vialidad que estuvo en la Fiesta Costumbrista, porque no solamente pudieron remodelar la carretera que une la 5 sur con Monte Águila que quedó espectacular dicho sea de paso, sino que además muy bien lo decía Sr. Pdte. los proyectos de las pavimentaciones para Colicheu y para varios sectores que faltan, pero vio a un chofer de la locomoción colectiva y le hablaba del famoso accidente que hubo, pero no se han fijado que en esta oportunidad el tramo que se está reparando es importante, saben que todos partiendo por Sr. Pdte., por ellos los concejales darían todo por tener los recursos para poder terminar con la vida útil de la carretera, porque ya cumplió su vida útil, pero no está el recurso, quiere felicitar el gran esfuerzo por la gestión, no solamente tienen una ruta totalmente iluminada con focos Led que dan seguridad por un lado, sino que también se están haciendo esos trabajos, pero la duda de él, es cuánto tramo va a ser o va ser todo, la verdad esa es la duda que tiene. **Sr. Pdte.** manifiesta que son tramos, lo que han buscado es poder mejorar la conectividad completa, pero no se ha logrado por un tema de recursos, priorizaciones a nivel regional, pero van a ser tramos, se suma por supuesto a las palabras de ellos con respecto a que estas cosas hay que valorarlas porque cualquier comuna quisiera tener este tipo de reparaciones que se están teniendo, a lo mejor no es como quieren, pero sí es un beneficio tremendo para transitar sin inconvenientes. **Conc. San Martín** señala que un poco para cerrar el tema y para que quede en acta, cuando la gente critica tiene que valorar el esfuerzo, esa ruta se ha ido mejorando considerablemente en estos últimos años y la otra parte la ponen ellos como transeúntes, como conductores para evitar los accidentes, porque tampoco se le puede echar toda la culpa al Municipio.
- ✓ **Conc. San Martín** señala respecto a sector Los Aromos tiempos atrás se le acercaron los vecinos para la limpieza de fosa en el último Concejo, concejal González volvió a reiterar, pero hasta el día de hoy no ha pasado nada, hay adultos mayores están con la suciedad hasta el cuello literalmente y está súper poco saludable, le gustaría saber cuándo podrían ir como para poder decirle a la gente que pagó el tramite hacen más de dos meses. **Sr. Pdte.** consulta El Aromo, esto es camino a Monte Águila. **Conc. San Martín** responde que sí. **Sr. Pdte.** manifiesta que va a conversar con la Asistente Social. **Conc. San Martín** señala que asimismo le recordaron que Sr. Pdte. se había comprometido en instalar unas máquinas para hacer ejercicios en una plaza saludable, le gustaría saber un aproximado sabe que no se les puede decir mañana, pasado, pero un aproximado para tranquilizar a los vecinos porque está la palabra del Alcalde entonces la verdad que es importante. **Sr. Pdte.** agradece a concejal San Martín que le haya recordado esto, porque efectivamente hace bastante tiempo se hizo un compromiso ahí y no sabe qué es lo que pasó, va a hablar con la Directora de Planificación para ver cuándo se instalan, pero la va a pedir que haga un seguimiento también de eso.
- ✓ **Conc. San Martín** indica que en la Villa Bicentenario de Monte Águila le reclamaron los vecinos, el presidente de la Junta de Vecinos junto a todos los otros vecinos. **Sr. Pdte.** consulta cuál Junta de Vecinos. **Conc. San Martín** responde Bicentenario la que fue damnificada con el temporal, agrega que tras las aguas y todo hay una zarzamora que ha traído una plaga de ratones tremenda, consulta qué posibilidades hay que se pueda mandar a cortar esa zarzamora y que se lleven eso, porque la verdad ha sido un foco de ratones, el alcantarillado con los rebalses que hubieron, es preocupante más encima están atrás de un bosque, este fin de semana caminó por el bosquedo y hay vecinos inescrupulosos que están tirando mucha basura y se está armado basural y a eso si le suman la humedad, la zarzamora, culebras y ratones que se están albergando en ese lugar, es importante que Sr. Pdte. pueda dar la instrucción para poder ayudar a los vecinos.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que en esa misma villa hay una señora lo había planteado en el Concejo pasado, la Sra. María González, ella fue damnificada por el temporal, pero le llegaron 7 planchas de terciado de las cuales 3 venían en mal estado, ella necesita zinc y forro porque la parte del negocio que ella tenía se le llenó todo con humedad. **Sr. Pdte.** consulta Bicentenario igual. **Conc. San Martín** responde que sí, Bicentenario, ella se llama Oriana González, él averiguó en social y no hay nada, es de la casa N°8, **Sr. Pdte.** consulta no es María González. **Conc. San Martín** responde que no, María González es la vecina del frente quien le pidió el tema de la zarzamora, Oriana González es la hermana que vive al frente, agrega que de hecho María González recibió cemento, recibió mucho más material que la hermana, pero la hermana como dice está complicada, él fue a ver, le gustaría saber para decirle si hay posibilidades, porque estuvo hablando con Jorge Muñoz y le dijo que de la ayuda del gobierno ya no había nada, la única opción es verlo vía Asistente Social del Municipio. **Sr. Pdte.** manifiesta que lo va a conversar con la asistente Social Carla Córdova ya que ella está viendo la ayuda.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que quiere comentar una situación que le preocupa bastante porque el otro día iba pasando por calle Lautaro, en el puente que está en medio que une la Nuevo Amanecer con la otra que está anteriormente, le quiere mostrar una foto a Sr. Pdte. para que vea el problema, si se fija en la rejilla hubo un niño que se tropezó y se resbaló por ese lado y por el otro lado de la rejilla con toda el agua como que se empezó a carcomer, está súper peligrosa esa pasada del puente sería bueno si se pudiera enviar a un inspector para que puedan reparar, porque en tiempo de verano él sabe que se colocan niños ahí a jugar, no vaya hacer cosa que vaya a ver algún accidente.
- ✓ **Conc. San Martín** manifiesta que quiere felicitar y agradecer a los funcionarios municipales por el gran trabajo en la Fiesta de Charrúa que resultó todo un éxito con un margen de público sensacional, ese día lo conversaban con Sr.

Pdte., pero principalmente a los conductores que los fueron a buscar para ir al congreso y después tuvieron que madrugar para ir a buscarlos, partiendo de la base que ellos saben perfectamente que el funcionario municipal parte su jornada a las 08:30 de la mañana, por tanto todo lo que haga antes de esa hora lo hace por amor al arte, eso es algo que se valora, se rescata y se reconoce porque de pronto pueden decir no, estaban dentro de la obligación de irlos a buscar, sin embargo hubo una voluntad y esa voluntad se agradece y a él en lo personal le gustaría que Sr. Pdte. le diera sus agradecimientos a estos funcionarios que tuvieron que comenzar muy temprano ese día, porque los tuvieron que ir a buscar a las 5 de la mañana eso significa que a las 4 de la mañana empieza el movimiento y de ahí trabajaron todo el día en la Fiesta de Charrúa, eso para él tiene un valor agregado y él de verdad que lo agradece y también agradece a Sr. Pdte., a don Juan Garrido la buena disponibilidad por haberles podido permitir asistir a ese curso y poder retornar a sus casas en forma segura. **Sr. Pdte.** agradece a concejal San Martín sus palabras hacia los funcionarios municipales.

- ✓ **Conc. Arrué** manifiesta que Sr. Pdte. dio cuenta sobre el proyecto tren Santiago-Cabrero del cual es totalmente partidario que se pueda hacer, aunque tiene un costo de 40 mil millones aproximado de pesos, pero también está la oportunidad como dijo Sr. Pdte. de la ayuda o asociarse con el Gobierno Regional, porque es importante para todos los pueblos que están en la línea y sería un gran avance volver a esos trenes que la gente prefería viajar, Cabrero tenía una vida muy movida alrededor de la línea. **Sr. Pdte.** agradece a concejal Arrué, pero si quiere decirle con respecto a los 40 mil millones de pesos, que efectivamente en la cifra es demasiada plata cuando se dice 40 mil millones es como inalcanzable, pero eso para la Región Metropolitana es la nada, entonces lo que hay que instalar aquí es la descentralización porque deben ver como la capital crece con autopistas, con metro y con muchos improvisados millonarios y las regiones se tienen que conformar con lo que dan, entonces 30 mil, 40 mil, 50 mil millones para la región es poco, también quiere que tengan el mensaje claro porque alguien puede decir 40 mil millones es poca plata, lo que hay que hacer es hacer gestión y hay que sensibilizar a la autoridad, habría que hablar con los parlamentarios para que ellos hablen con Hacienda que se pueda distribuir a lo mejor esta plata de aquí a 30 años, no es que de aquí a 30 años se va a ejecutar el proyecto, pero que a lo mejor en cuotas se vaya pagando de aquí a 30 años y que haya un compromiso del propio gobierno que quede establecido, eso es lo que hablaban con Pedro Pablo Errázuriz que ellos están en condiciones de poder comenzar un proyecto con un compromiso de cuota, es decir ellos ejecutan y el Gobierno Regional paga y de aquí a 30 años, hay hartos caminos que se están abriendo, en la reunión quedaron bien claros y van a empezar a trabajar para eso, pero es importante que se tenga el mensaje claro que 30 mil, que 40 mil millones para la región del Biobío es poca plata, porque el gobierno central tiene que empezar a distribuir dineros, el tema de la descentralización nace también por ellos es como se entrega este mensaje, porque ayer en la reunión él le decía al Intendente Giacaman que el Consejo Regional fue capaz de aprobar 30 mil millones de pesos para el estadio de Los Ángeles en donde sí ya fue capaz el Consejo Regional de hacer fuerza política para depositar 30 mil millones a Los Ángeles, porque no van a lograr 40 mil que pueden ser, 30 mil porque esto es un estimativo aquí no hay una cifra definitiva, por lo tanto es lo político que deben hacer y hablaría muy bien del concepto de descentralización Cabrero y porque Concepción, porque Los Ángeles son de la región, la ubicación estratégica son región, son Chile que no los vean como el patio trasero y eso es lo que hay que hacer hay que trabajar, hay que sensibilizar, entonces 40 millones no es nada en comparación a lo que gastan en la Región Metropolitana. **Conc. Arrué** manifiesta que la importancia es el proyecto y todo lo que va a través de la frecuencia, hay que hacer hincapié a eso.
- ✓ **Conc. González** señala que en relación a lo mismo a la llegada del tren hasta Cabrero, ojalá fuera hasta Monte Águila, consulta cuándo hablan de estos recursos hablan de modificar o pedir un aumento de recursos a través de la Ley Espejo o netamente por el lado del Gobierno Regional como inversión a la comuna. **Sr. Pdte.** manifiesta que no, primero quiere responder lo siguiente, ojalá llegara a Puerto Montt para que queden claros con los conceptos, el tren ojalá llegara a todos los lugares donde pueda llegar, como quisiera concejal González, el Concejo Municipal, el propio Alcalde que esto se extendiera sin gestión y sin trabajo hasta el último rincón que tiene el país, aquí la mirada es que hay que avanzar paso a paso, así como el tren llegará a Cabrero de forma responsable con el mensaje, posteriormente seguirá avanzando hacia Monte Águila, hacia Yumbel, hacia San Rosendo, hacia Laja, hacia Renaico y de ahí se irían a Temuco, pero quien mueve lo nuestro, responsable sea el modelo que puedan replicar los demás municipios y los demás actuales que tendrán que venir el día de mañana porque hoy día ya lo han llamado alcaldes y concejales para sumarse a este proyecto, curiosamente ya se están sumado alcaldes y concejales de otras comunas para darle fuerzas a Cabrero porque ellos entienden que es un tramo complejo, no es fácil si hablan de Chillán a Cabrero 40 mil millones aproximadamente, como será extender esto hacia el sur de Chile, pero si hay un buen trabajo, si hay un buen diálogo con la autoridad y se logra efectivamente avanzar hasta Cabrero está la chance para que todos los demás actores sigan trabajando para que el tren siga avanzando, para que se entienda esa parte, y respecto a los recursos, los recursos tienen que salir del Gobierno Regional, la Ley Espejo es un recurso que llega al Gobierno Regional que son alrededor de 20 mil millones de pesos no sabe si concejal González sabía 20 mil millones de pesos que llegan al Gobierno Regional por concepto de Ley de Espejo del Transantiago, pero resulta que lo pusieron para distribuirlo equitativamente en las comunas y otros, entonces ese OTROS permite que al final se reparta para cualquier lado. **Conc. González** manifiesta que para cualquier lado, menos para lo que debiera ser. **Sr. Pdte.** manifiesta que justamente y eso es lo que hoy día están peleando como AMDEL, como presidente de la Asociación de Municipalidades para el Desarrollo Económico Local, están hablando con el Intendente que comience a trabajar paulatinamente en los municipios, es decir a lo mejor un 1% a lo mejor algo muy poco, pero empezar con algo el 1% de esos 20 mil millones de pesos que se distribuyan en todas las comunas de forma igual y después seguirán en dos, después llegará otro Intendente con el cinco, con el diez, pero que finalmente se logre que los recursos se distribuyan en las 33 comunas de forma equitativa esos 20 mil millones, pero hoy día es muy difícil tocarlos porque al final es la disposición de los Consejeros Regionales para trabajar en la región, el propio Intendente que tiene mucha atribución en esos recursos, es difícil tocar esa cantidad de dinero. **Conc. González** cree que ése es el punto, no debiera hacer esa

vuelta ese recurso, debiera llegar directamente distribuidos a los municipios porque es ahí donde viene el muñequero político y siempre las comunas más pequeñas van en desmedro de esos recursos generalmente siempre ha sido así que gran parte de esos recursos en Concepción y a las comunas pequeñas les cuesta mucho acceder a esos recursos por el famoso ítem OTROS. **Sr. Pdte.** manifiesta pero hay que trabajar concejal así como concejal Riquelme, por ejemplo que dice que va a trabajar desde su área, él tendrá contactos, conversará con Consejeros Regionales, con Diputados, con Senadores la idea es que concejales también se suman a este trabajo de hacer el lobby político, decir hay una necesidad de Cabrero y no solamente de Cabrero si no que es una cuestión regional, esto hay que mirarlo como un tema regional porque aquí no solamente se favorece Cabrero sino que se favorece la Región del Biobío, porque hay que fijarse que todas las comunas llegan rápidamente a Cabrero, Los Ángeles, Concepción y así como llegan salen también desde Cabrero, incluso Yungay que es la Provincia de Diguillín, Yumbel, Laja, San Rosendo, Mulchén, la gran cantidad de las comunas de la Región del Biobío llegan muy fácil a Cabrero, se está impulsando el aeródromo María Dolores que el próximo año debiera por lo que dice la autoridad debiera tener vuelos comerciales, a esto se suma a que en diciembre salen los primeros vuelos internacionales a Perú desde Concepción o sea desde Perú va a llegar la gente directo a Concepción, no van a tener que pasar a Santiago, hay que fijarse como la región va creciendo, van a salir dos vuelos martes y jueves desde diciembre hacia Perú, entonces el que ocurra eso alguien debe poner los ojos en Cabrero en la propuesta, carreteras seguras, están hablando que desde Chillán al aeropuerto porque también buscan esa estrategia de que el turista llegue a Chillán y salga hacia el aeropuerto siga hacia el sur tienen casi 80 kilómetros de distancia y de aquí serán 65 kilómetros a Concepción, entonces siempre van ganando en seguridad por las carreteras, esta carretera es la más segura de Chile, la del Itata es insegura se les da menos tiempo al pasajero que andar por carretera, se le acortan los tiempos, les dan más opción que avance hasta Cabrero en tren que es lo que busca un turista, cualquier persona y de aquí se conectan al tiro con la 5 Sur es una cosa muy rápida y que sigan su viaje al sur y están proyectando para el próximo año tener vuelos comerciales, por lo tanto el llegar a Cabrero en tren genera una potencia en la Provincia del Biobío y de la región en general, ese es el mensaje que se debe entregar y empezar a trabajar y cuando hayan novedades concejales lo llamen o en el Concejo lo plantearan, ... *alcalde estuve con tal persona se podría hacer esto....*, ideas para trabajar juntos en esto, este es un proyecto comunal, les invita a que se sumen para caminar juntos en esto y se van dando cuenta que esto es difícil, pero con unidad se puede lograr concretar esto. **Conc. González** señala que de hecho tienen por ahí una reunión agendada en relación a lo mismo, cree que es bastante importante la llegada del tren de pasajeros, extenderla cree que descongestionaría mucho las carreteras, bajaría el valor de los pasajes para las festividades o feriados largos, ya que siempre hay una alza importante en los pasajes, cree que es una manera segura y barata de transportarse en un país tan largo como Chile. **Sr. Pdte.** señala que otra cosa que quiere mencionar de acuerdo a la mirada que concejal González tiene que le parece muy interesante y que bueno que tenga reuniones porque eso va a permitir a que esto tenga más actores cada día, pero hay algo importante que hay que poner en la mesa y en la conversa con este tema del tren, porque concejal Riquelme lo establecía la preocupación del Medio Ambiente y curiosamente el tren genera un porcentaje importante de limpieza a la atmósfera, es un transporte limpio y para que concejales sepan en la última COP que hubo en París la COP 24 hubo un acuerdo de todos los países de bajar un 30% el monóxido de carbono, ayudar a rebajarlo al año 2030, por lo tanto, un tramo que se gane en este proyecto es un porcentaje que se suma a la baja del monóxido de carbono, también se tiene que ver por el lado medioambiental para que concejales lo manejen y vayan interiorizándose para poder hablar todos en el mismo idioma. **Conc. González** consulta esa meta fue al 2020 o al 2050. **Sr. Pdte.** responde que al 2020.

- ✓ **Conc. González** señala que en relación a la carretera, cree que la carretera 146 cumple los estándares de seguridad como para aumentar el límite de velocidad a 120 kilómetros por hora, cree que eso ayudaría mucho más a la conectividad entre la Ruta 5 sur y Concepción considerando que van a salir desde Concepción vuelos internacionales.
- ✓ **Conc. González** rectifica y reitera la petición que se hizo en el Concejo anterior y lo que acaba de mencionar concejal San Martín en relación a la descarga de la fosa séptica en el sector Villa El Aromo, porque empiezan a subir las temperaturas y la situación se torna bastante desagradable en materia de olores, conversaba con unos de los vecinos y le decía que hace tiempo habían cumplido con el requisito de cancelar el monto que solicita el municipio y están a la espera que solamente se concrete la descarga de la fosa séptica. **Sr. Pdte.** manifiesta que va a conversar con Carla Córdova para ver qué es lo que pasa ahí con esa petición, recuerda que se hizo en el concejo anterior.
- ✓ **Conc. González** señala que en relación a la reunión que sostuvo Sr. Pdte. en terreno con la gente de Vialidad hay mucha preocupación por lo que ocurrió el año pasado con la aplicación del supresor de polvo en los sectores rurales, consulta si hay una fecha estimativa para empezar aplicarlo este año. **Sr. Pdte.** responde que no hay una fecha, están pidiendo información porque uno de los compromisos del Director, es entregarles la información de la empresa adjudicada y de los sectores también que se adjudicaron este año, se notificaron todos los sectores de la comuna, entonces igual viene con mayor amplitud este mata polvo, una vez que llegue la información la va hacer llegar al Concejo, ojalá que pueda ser el próximo concejo para hacer entrega de la información con respecto a los lugares y la fecha que se va a distribuir este material. **Conc. González** manifiesta que hay harta preocupación por la tardanza que sufrió el año pasado la aplicación de este producto.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que por petición de algunos vecinos de Monte Águila ver la posibilidad que la Veterinaria Móvil haga las funciones que hace en la Municipalidad de Cabrero, dos veces a la semana ver la posibilidad que esté en Monte Águila, porque algunos vecinos no tienen vehículo como para traer el perro tienen que pagar un vehículo o buscar a alguien para que lo traiga, hacer lo mismo que se hace acá dejar una vez al mes al menos dispuesto para que esté en Monte Águila, entonces así los vecinos no tendrían que pagar a lo mejor el traslado de su perrito hacia la Municipalidad, para que se considere. **Sr. Pdte.** manifiesta que van a ver la forma de poder trasladar la clínica, se han hecho esfuerzos y a concejales les consta con respecto a la Clínica Veterinaria, quieren el próximo año potenciar más el tema del Veterinario porque efectivamente colapsa, el médico tiene harta voluntad, pero hay una cosa muy positiva

- que hay mucha responsabilidad en las mascotas en Cabrero a pesar de que se ven de pronto perritos abandonados, gatitos por ahí, pero si se vieran los números la gente busca mucho la Clínica Veterinaria Móvil, está colapsada eso habla bien también de la gente que tiene compromiso con las mascotas, porque quiso decir esto, porque hay una inversión que se está haciendo, entonces cuando les toca mover la clínica es una inversión distinta, tienen que tener recursos, pero no mayores, pero lo que tienen que ver es cómo logran mover la clínica a Monte Águila le parece una buena alternativa. **Conc. Sepúlveda** indica que una vez al mes dejarla destinada, para hacerlo allá.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** indica que en la esquina donde está el terreno que se le iba a entregar a la PDI en ese sector hay una estructura de puente que está sin madera, sin nada, entonces nadie lo ocupa, agrega que al final de O'Higgins un par de vecinos hicieron un puente en una parte que hay. **Sr. Pdte.** consulta al final de O'Higgins y no tiene barandas tampoco. **Conc. Sepúlveda** responde que sí. **Sr. Pdte.** manifiesta que sabe dónde es. **Conc. Sepúlveda** sugiere que a lo mejor si esa estructura no se está ocupando llevarla para allá. **Sr. Pdte.** consulta y no se ocupa ahí en el triángulo. **Conc. Sepúlveda** responde que no, porque no tiene madera para pasar, no tiene nada, solo tiene la estructura. **Conc. Sepúlveda** señala que por eso le llama la atención, como está así a lo mejor sacarla y ponerla allá para solucionarles el problema a los vecinos del otro sector, porque allá como el puente no tiene barandas la gente puede caer.
  - ✓ **Conc. Sepúlveda** manifiesta que entre comillas a lo mejor no les pertenece a ellos el cementerio de Cabrero, consulta la parte de afuera del cementerio le pertenece al municipio. **Sr. Pdte.** responde que no, es todo de privados y del cementerio, donde está la virgen todo eso. **Conc. Sepúlveda** señala que hay un montón de ramas, por eso dice que a lo mejor no les pertenece a ellos, pero ese día primero de noviembre que se viene ya cerca, la gente que viene de afuera no sabe que no le pertenece a la Municipalidad, pensaba él ver la posibilidad de hacer el esfuerzo de limpiar, porque hay un montón de ramas, porque al final viene gente de afuera y se lleva la impresión a lo mejor de que el municipio tienen todo cochino, entonces ver la posibilidad si se puede limpiar, no les corresponde, pero cree que la gente se lleva una mala impresión de la comuna.
  - ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que los sacos que se dejaron para la inundación en Bicentenario en la entrada hay que sacarlos, cree que ya no va a llover más.
  - ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que hace un rato se tocó el tema del cementerio de Monte Águila, estuvo en una charla en el curso de la Asociación y le llamó mucho la atención que en otros lados presentan como presupuesto el cementerio, señala que si quedara con el nombre de presupuesto cementerio los recursos se deberían gastar íntegramente en eso y de la otra manera si no se gastan se ocupan en otra cosa, a lo mejor ver la posibilidad. **Sr. Pdte.** manifiesta que va a conversar con el Director de Finanzas, agrega que cuando tengan una Comisión de Finanzas se podría poner ese punto y sería bueno a lo mejor ya rápido antes de la aprobación del último concejo.
  - ✓ **Conc. Sepúlveda** indica que en Martínez de Rozas hay una tapa de aguas lluvias que está mala. **Sr. Pdte.** consulta en Martínez de Rozas con que calle. **Conc. Sepúlveda** manifiesta que no se recuerda, lo va a revisar y lo mencionará en el próximo Concejo. **Sr. Pdte.** manifiesta que mejor, pero de todas maneras se va a mandar a inspeccionar en Martínez de Rozas.
  - ✓ **Conc. Figueroa** señala que va a retomar el tema del tren Santiago-Cabrero, cree y bien lo dijo un concejal que bueno que el Intendente les hubiera acompañado, hace poco tiempo vinieron unos directivos de Santiago a Concepción y allá se unieron todas las comunas y presionaron al Intendente a que esos recursos que se dan por la Ley Espejo fueran exclusivamente para transporte para las comunas, que no se destinaran a otro ítems producto de la compensación que se da por el famoso Transantiago y es harta plata. **Sr. Pdte.** manifiesta que son 20 mil millones. **Conc. Figueroa** señala que entonces la comuna de Cabrero porqué no puede hacer uso de eso, ojalá que Chillán les apoyara también y todas las comunas aledañas Quillón, Florida, todas las que se pueden beneficiar de una u otra forma, por cierto Yungay incluyendo Los Ángeles, a lo mejor hacer una fuerza entre todas estas para que esos recursos sean destinados para una compensación, por lo que se gasta en Santiago que se distribuya en las regiones y que llegue directamente un beneficio ya que son varias comunas, pero que entre todas hagan fuerza para que parte de esos recursos ya se inyecten a estos 40 mil millones ó 30 mil que puedan estar faltando, bien dio el ejemplo Sr. Pdte. del estadio de Los Ángeles casi 30 mil millones para un estadio, en Los Ángeles no están muy de acuerdo por tanta plata, ahora le van a inyectar al aeródromo también, cuánta plata más. **Sr. Pdte.** manifiesta que son mil quinientos. **Conc. Figueroa** manifiesta que nos estamos quedando al desmedro de eso y este proyecto no es malo, todo lo contrario, claro que por cierto hay que colocar las vías como bien lo dijeron ahí no están todavía en condiciones para un tren rápido, pero habrá que mejorar todo, pero hay que dar el puntapiés inicial y por cierto también felicita a Sr. Pdte. por las gestiones que se están haciendo y cree que por ahí debe ser el camino que entre todos sensibilizar que esos recursos que llegan que no sean destinados para otras cosas que no sea para fines de transporte, porque para eso se generaron, cree que por ahí hay que hincar el diente en ese sentido y por cierto también están enmarcados en este tema y entre todos tienen que ser fuerzas de una u otra forma.
  - ✓ **Conc. Figueroa** señala que hace poco falleció un vecino de Cabrero que mantenía a 5 perritos y vivía solo y los perritos andan a la deriva ahora, una vecina los está alimentando, pero gasta 2 sacos de alimentos en el mes y le planteaba en qué le podrían ayudar, él le dijo que iba hacer las consultas ya que tiene buena voluntad la vecina y los atiende hoy día. **Sr. Pdte.** manifiesta que van a tocar ese tema de forma urgente igual, va a hablar con la funcionaria Fabiola Palma, para que vaya a dar una vuelta para ver cómo se puede ayudar. **Conc. Figueroa** manifiesta que pregunte por la Sra. Teresa en Florida con Palacios. **Sr. Pdte.** manifiesta que hay que ayudarla porque al final si esos perritos ella no los alimenta van a quedar callejeros, es complejo, pero hay que ver cómo se ayuda. **Conc. Figueroa** manifiesta que cree que esa es la idea por la famosa Ley Cholito el municipio tiene una responsabilidad tremenda, no se pueden hacer tampoco los desentendidos.
  - ✓ **Conc. Figueroa** señala que un vecino vino a solicitar hora para renovar licencia y le dijo que se generan unas filas abajo para inscribirse, consulta hay algunos días nada más para inscribirse o es todos los días. **Sr. Pdte.** manifiesta que va averiguar con el Director de Tránsito o a lo mejor fue donde se encontró con los permisos de circulación, pero todos

los días tienen hora. **Conc. Figueroa** manifiesta que eso le extrañaba porque ve siempre expedito eso. **Conc. Sepúlveda** señala que dan horas una vez al mes, le parece que el primer martes del mes y por eso se forma la cola. **Sr. Pdte.** manifiesta que va a ver eso. **Conc. Figueroa** pide a Sr. Pdte. que lo vea porque dos personas le han manifestado la inquietud, porque para una persona que esté una hora ahí parada no es grato y tampoco hablaría bien del municipio que no están haciendo bien la pega.

- ✓ **Conc Figueroa** señala que cuando estaban en el congreso estuvieron un día sin teléfono, estuvieron desconectados no sabe que pasó. **Secretaría Municipal** señala que la Secretaría Municipal es la Unidad Técnica del Contrato y la verdad es que han tenido una serie de problemas administrativos con la empresa ENTEL, ya que a la fecha no han podido cancelarle ninguna factura, ya que los montos facturados no concuerdan con lo establecido en el Contrato, lamentablemente es un problema que ha generado la empresa y mientras la empresa no subsane ese problema no se les puede cancelar, por otro lado el Departamento de Cobranza de la empresa al no recibir pago han suspendido el servicio y ya es la segunda vez, pero se les ha notificado a la empresa y han demorado un par de horas en reponerlo, en este último caso que fue el de la semana que han demorado en reponer el servicio, pero asumen que es una falla de la empresa, el municipio tiene los recursos para cancelar mes a mes como corresponde, pero no han podido cancelar mientras la empresa no ordene su parte administrativa de cobranza, es un problema interno de la empresa, en eso están ahora, en este momento ella junto al abogado Christopher Reyes están elaborando un informe con los incumplimientos de la Empresa para ver la situación contractual. **Conc Figueroa** manifiesta que es buena la aclaración porque se imagina en lo personal cuando no se paga el teléfono generalmente se lo cortan no más, y aquí esa figura se podría haber dado que no se ha pagado. **Secretaría Municipal** manifiesta que de hecho no se ha cancelado a la empresa hasta que regularice y ordene su tema administrativo, vuelve a reiterar que de parte el municipio los recursos están, es un contrato que fue licitado y tiene su financiamiento. **Conc Figueroa** manifiesta que bueno que se aclare eso que no es porque no se quiere pagar, ya que hay un problema de la empresa, espera que se solucione y caminen bien.
- ✓ **Conc. Figueroa** señala que tenía otro punto, pero Sr. Pdte. lo aclaró en cuanto al ofrecimiento del 1,5 Km. de pavimento que habría que hacer el estudio primero, para saber cuál sector va a ser el beneficiado. **Sr. Pdte.** cree que hay un sector que ya está como listo, pero tampoco es conveniente decirlo aún, porque no está claro, pero sí se va a concretar y eso de verdad, es una alegría, porque es un kilómetro y medio más, que se suma a todo el pavimento que tiene la comuna. **Conc. Figueroa** manifiesta que ése es el tema, alguien planteó ese famoso supresor, hay sectores que el año pasado no les llegó y sufrieron mucho los vecinos por el polvo, a lo mejor si un sector de esos se ve beneficiado este año sería fabuloso, les mejoraría la calidad de vida en no tener ese famoso polvo todos los días, pasa un camión, pasa un vehículo y deja la polvareda.
- ✓ **Conc. Figueroa** señala que el cementerio de Monte Águila a lo mejor más adelante no sabe, a lo mejor ya está el presupuesto, pero para este otro año ver eso hacer un presupuesto aparte, como un cuarto presupuesto. **Sr. Pdte.** manifiesta que sí, por eso es importante la Comisión de Finanzas porque ahí lo pueden dejar planteado, la ley lo puede amparar entonces se hace, a lo mejor no es una obligación, pero la Ley lo puede permitir. **Conc. Figueroa** manifiesta que bien lo dijo Sr. Pdte. en su cuenta que hay que contratar maquinarias o licitar, entonces si hay un presupuesto va a quedar más claro lo que se va a ser, por cierto el presupuesto es para mejorar todos los pro y contra que tiene el cementerio y ya saben que han tenido algunas quejas sobre todos esos escombros que están ahí, que hay gente que tiene comprado terreno y no han podido hacer uso del terreno por ese montón de escombros y basura que hay ahí, espera que eso se solucione pronto para en beneficio de los deudos o familiares que quieren hacer su segunda casita ahí. **Sr. Pdte.** expresa las gracias a concejal Figueroa y a todos los concejales por asistir al Concejo.

Habiéndose completado el último punto de la tabla **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 11:40 horas.

  
**SOFIA REYES PILSER**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°103**  
**del 15 de Octubre de 2019**

**Acuerdo N°520 del 15.10.2019.** El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime la Modificación N°2 al Presupuesto de Educación, por la suma de \$40.000.000.- tal como fue presentada a través de Oficio N°1.176 y expuesta en Sesión de Concejo por el Encargado Finanzas DAEM.